

Yeserías barrocas: Estudio histórico-artístico del Oratorio de la Enfermería de San Pedro de Alcántara (Cáceres)

MARÍA VICTORIA TEOMIRO RUBIO
Licenciada en Historia del Arte

RESUMEN

La arquitectura barroca en Cáceres no se caracteriza por ser muy decorativa, sin embargo, a finales del siglo XVII y principios del XVIII la decoración interior se convertirá en un elemento transcendental. Adquiere una doble funcionalidad: dinamizar los espacios arquitectónicos y aportar riqueza a los edificios. En la provincia de Cáceres encontramos numerosos ejemplos, destacando el estudio de un oratorio situado en la capital. La cúpula del Oratorio de San Pedro de Alcántara que cubre la cabecera se halla decorada con yeserías de trazo fino y delicado, propio de las primeras décadas del siglo XVIII. Los motivos decorativos muestran un diseño complejo y virtuoso. Luz y yeserías crean un ambiente de estética barroca en el interior del oratorio que no se adivina desde el exterior, de aspecto pobre y desornamentado.

Palabras claves: Patrimonio, Barroco, Arquitectura, Religiosa, yeserías, Cáceres.

ABSTRACT

The baroque architecture in Cáceres is not characterized for being very decorative, nevertheless, at the end of the seventeenth century and beginning of the eighteenth the interior decoration will turn into an element transcendental. She acquires a double functionality: to stir the architectural spaces into action and to contribute richness to the buildings. In the province of Cáceres we find numerous examples, emphasizing the study of an oratory placed in the capital. The dome of Sant Pedro Oratory of Alcántara that covers the head-board is decorated by plasterworks of thin and delicate, own(proper) outline of the first decades of the eighteenth century. The decorative motives show a complex and virtuous design. Light and plasterworks create an environment of baroque aesthetics inside the oratory that is not guessed from the exterior, of poor aspect and not adorned.

Key words: Heritage, Baroque, Architecture, Religious, plasterworks, Cáceres.

INTRODUCCIÓN

En el Barroco la decoración se inserta gradualmente en la arquitectura con una doble funcionalidad: ayudar a configurar un determinado ambiente y aportar riqueza aparente a los edificios, llegando incluso a modificar la apreciación de un espacio.

La decoración del periodo barroco solía circunscribirse a las portadas y a las partes altas de los edificios, con preferencia por las bóvedas¹. El espacio más importante, el presbiterio, se cubriría con cúpulas de media naranja apoyada sobre pechinas convirtiéndose en un elemento característico de esa época. Generalmente estaban construidas con ladrillo o mampostería, no recurriendo a las cúpulas encamionadas propugnadas por Fray Lorenzo de San Nicolás en su tratado *Arte y Uso de la arquitectura*. Siempre están revocadas para ocultar su pobre parejo, y desde mediados del siglo XVII es común el uso de yeserías para ornamentarlas.

La arquitectura del barroco no se caracteriza por ser muy decorativa, aunque, los aspectos ornamentales poseen un valor primordial para dinamizar el estatismo que domina en los edificios barrocos de la provincia de Cáceres. Sin embargo, no invierten grandes presupuestos, utilizan generalmente materiales pobres, siendo el gran protagonista el yeso. Su utilización logrará atenuar la rigidez de los muros planos que tienen la mayoría de las estructuras de la época.

El yeso posee dos funciones elementales que lo convierte en un material muy relevante y utilizado en la etapa barroca. Es un material de bajo coste y muy fácil de manejar recubriendo iglesias de construcción pobre adquiriendo una riqueza de la que realmente carece. A la vez provoca un juego de apariencias muy propio del lenguaje barroco y reúne las mejores propiedades para mejorar la acústica de los templos².

¹ CHUECA GOITIA, Fernando: *Invariantes castizos de la arquitectura española*, Ed. Dossat, Madrid, 1981, p. 152-153. Considera que esta peculiaridad del barroco es contraria a lo que debe ser la lógica arquitectónica y lo propugna como uno de los variantes que caracterizan a la arquitectura española.

² SENDRA SALAS, Juan José y NAVARRO CASAS, Jaime: "El Concilio de Trento y las condiciones acústicas en las iglesias", en *Actas del I Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Ed. Reverte, Madrid, 1996, p. 485. En esta disertación se estudian documentos de órdenes religiosas, que atestiguan el interés por mejorar las condiciones acústicas de los templos, clara influencia de los dictámenes del Concilio de Trento

Los programas decorativos son en su mayor parte de carácter no figurativo. Las formas geométricas son clara influencia de los tratados manieristas de arquitectura y de los publicados en la época, y protagonizarán la ornamentación de la segunda mitad del siglo XVII y principios del siglo XVIII. Los maestros alarifes se pudieron servir perfectamente de los principales modelos y plantillas ofrecidas por Fray Lorenzo de San Nicolás en su tratado *Arte y uso de la arquitectura*, o en el tratado de Serlio. Triángulos, círculos, cuadrados, rombos... y sus proyecciones volumétricas como puntas de diamante, bolas, etc. que forman los componentes fundamentales del repertorio general. Poco a poco aparecerían otras formas de mayor complejidad: hojas, frutas, palmetas, estilizadas azucenas, etc. Este tipo de figuras ayudan a crear volúmenes y producen un juego de luces muy propio del barroco. Así se puede ver en la capilla mayor de la Iglesia del Convento de San Francisco de Arroyo de la Luz o el Oratorio que posteriormente estudiaremos.

Son numerosos los ejemplos de yeserías barrocas en la provincia. En la ciudad de Cáceres uno de los más extraordinario se encuentra en la *Iglesia de San Francisco Javier*. En el interior de la iglesia, que muestra la típica disposición jesuítica, destaca el follaje corintio de los capiteles en las pilastras; el entrelazado de temas vegetales en el entablamento y los dentículos de la cornisa recuerdan, aunque, más modestamente, a la obra de la catedral de San Isidro de Madrid. En la cúpula se juega con gallones anchos y estrechos que albergan un ornato vegetal y las pechinas se cubren con medallones de estilo rococó. Unos rasgos plenamente barrocos que el maestro de obras pudo aprender de la Iglesia de la Clerecía de Salamanca. Igualmente se aprecia en la policromía de algunos elementos arquitectónicos y decorativos, en las bóvedas, los entablamentos y los capiteles de las pilastras. También, señalar las yeserías casi rococós realizadas por Vicente Barbadillo en el *Santuario de la Montaña* o la *Ermita de la Paz*. Donde las pinturas se encuentra delimitadas por marcos de trazado sinuoso de yeso y decoraciones geométricas en sus cúpulas.

Otro notable modelo es *El Convento de los Trinitarios* en Hervás (Actualmente *Iglesia Parroquial de San Juan Bautista*). La decoración se reduce a las cubiertas de la iglesia. Las formas son de perfiles anchos y de resalto medio, que van dividiendo las bóvedas en figuras geométricas cerradas, como si fueran marcos. Sigue las características habituales para este tipo de ornamentación de primera mitad del siglo XVII en toda Castilla y León.

ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DEL ORATORIO DE LA ENFERMERÍA DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

El Oratorio-Enfermería de San Pedro es una joya de la arquitectura barroca que se sitúa cerca de la Iglesia de Santiago, en la actual Plaza de la Audiencia y Calle Peñas. Fue fundada por los religiosos descalzos franciscanos de la Provincia de San Gabriel. El sacerdote Don Juan Sánchez Diján donó el 27 de diciembre de 1668³ la casa número dos de la Calle de la Peña para que los religiosos del Convento de San Francisco de Arroyo de la Luz⁴ del Obispado de Coria, y del de Lorian, perteneciente al Priorato de León, pudieran atender a sus clérigos enfermos. Las primeras intervenciones datan de finales del siglo XVII, aunque el aspecto que posee actualmente es el resultado de ampliaciones y reformas posteriores.

En los archivos podemos encontrar diversas noticias sobre las obras y los pleitos que se originaron a consecuencia del establecimiento de esta enfermería. En un memorial presentado por Don Juan Ramos Tello, síndico general de los religiosos descalzos de Nuestro Padre San Francisco, se decide el 1 de septiembre de 1714 ampliar la enfermería y hacer la capilla en una plaza situada por encima de la misma:

“...en que dixo que la enfermería que tienen en esta villa es muy corta y sin conveniencias para curar los religiosos ampliarla y por que esto se puede disponer dandose para mudar la capilla un pedazo de tierra en la plazuela...”

Se pide un reconocimiento del terreno por parte del alarife de la Villa, para poder llevar a cabo la magnífica obra que hoy contemplamos⁵.

³ HURTADO, Publio: *Fundaciones Benéficas más importantes en la provincia de Cáceres, anteriores a 1850*. Caja de Ahorros y Montes de Piedad de Cáceres y Plasencia, Cáceres, 1949, p. 18.

⁴ A.D.C-CC. Fondo Diocesano. Conventos varios. Carpeta Convento San Francisco Arroyo de la Luz. 1575. El 27 de abril de 1575 se concedía licencia para levantar el Convento a las afueras de Arroyo. Este convento se relaciona también estéticamente con el oratorio, ya que presenta en su capilla la misma decoración de yesería, realizadas probablemente por los mismos alarifes.

⁵ A. M. CC. *Libro de Acuerdos 1710-1714*. 1 de septiembre de 1712.

El 20 de Febrero de 1717 los vicarios eclesiásticos de las iglesias parroquiales de San Juan y San Mateo, así como los priores del Convento de Santo Domingo y del Convento de San Francisco reclaman por tercera vez al Padre Fray Silvestre de Ceclavín, enfermero de la Orden de Padres Descalzos de San Francisco, el cese de las obras que se estaban llevando a cabo en el edificio, ya que no disponían de las licencias precisas para realizar las mismas. Fundamentan lo innecesaria que es la enfermería para Cáceres, ya que los religiosos de Arroyo de la Luz disponen de Boticario en la aldea para su curación y los del convento de Lorianana poseen una enfermería en Montijo. Se niegan a una nueva fundación en la villa de Cáceres, recordando que ya les fue denegado el permiso en 1677 por Real Orden de su Majestad⁶. Estaban sufriendo un grave perjuicio en cuanto a las limosnas que percibían por parte de los devotos de la villa.

El 23 de febrero se refrenda este requerimiento alegando que en una población de mil quinientos habitantes con dos conventos (Santo Domingo y San Francisco) y la recién fundada Compañía de Jesús, no se necesita otra nueva fundación conventual. Por ello vuelven a pedir la suspensión de la obra:

“...su autoridad a pasado a fabricar Yglesia en forma con media naranja linterna arpon y veleta con cruz llevando planta y forma decoro y tres altares dejando aranques en la pared de la misma fabrica; para dar puerta a la calle dejando atrio y plazuela capaz de dar buelta coches, y boveda para entierros debajo de la capilla maior de que se conoze que pretende hacer fundación...”⁷.

En un memorial de los Religiosos Descalzos de Nuestro Padre San Francisco del 28 de junio de 1717, pide ayuda al Concejo de la Villa para la conservación de la enfermería que habían establecido hacía cincuenta años, ya que debido a los diversos pleitos veían peligrar su continuidad⁸.

⁶ A. H. P. CC. *Protocolos Notariales*. Leg. 4350. fol ° 15.

⁷ *Ibíd.*, Leg. 4350. 23 de febrero de 1717.

⁸ A. M. CC. *Libro de Acuerdos 1715 -1718*. 28 de junio de 1717.

Será definitivamente el 3 de agosto de 1718 cuando el oratorio es bendecido por el Padre Fray Manuel Enríquez de Albuquerque, guardián del Convento de Arroyo de la Luz, según la documentación manejada en el Archivo Histórico Provincial. Al día siguiente tuvo lugar el traslado de la imagen de San Pedro de Alcántara y los ornamentos para decir misa de la capilla antigua a la nueva. Sin embargo, ese mismo día por la tarde dictó un auto el Obispo Don Sancho Velunza y Corcuera: el nuevo oratorio quedaba clausurado. Tras haber realizado un inventario de los atavíos, el 6 de agosto fueron trasladados a la Iglesia Parroquial de Santa María, y las puertas y ventanas se depositaron en el Hospital de Nuestra Señora de la Piedad.

El 17 de mayo de 1719 se permitió la enfermería a la orden de Padres descalzos de San Francisco bajo la condición de no realizar una nueva fundación, ni edificio alguno, y comprometiéndose a asistir sólo en ella dos religiosos sacerdotes, dos legos y dos donados. Ese mismo año, el 7 de noviembre, mandó el Obispo a un maestro de obras para realizar un reconocimiento de todo lo que se había llegado a realizar en la fábrica de la nueva capilla. Fue realizado por Juan Romero, maestro de obras natural de la villa de Garrovillas⁹.

En los libros de acuerdos del Archivo Municipal encontramos un documento con fecha de 1764 "Sobre aberse zerrado la enfermería de San Francisco y estarse para zerrar la de San Pedro de Alcántara".

En 1765 se dicta una Real Provisión que indicaba que los frailes deben abandonar las enfermerías en toda la Diócesis, aunque se les permite que éstas subsistan: *para la asistencia y curación de los Religiosos enfermos... con tal de que solo aya en ellas un relixioso sazerdotes, otro lego y un donado con el zitado destino de la asistencia y que el Oratorio que tubieran para estos sea sin puerta a la calle ni campana y con que la referida Provincia de San Gabriel*

⁹ A. H. P. CC. Sección Clero. Leg. 128. Carp. 28. Fol^o 14 - 14v.

"Lo que tiene la capilla nuevamente edificada con la Advocación de San Pedro de Alcántara quedando dicha capilla separada de la enfermería de los Padres franciscanos Descalzos y permanentemente con puerta a la calle para devoción de los fieles y dichos padres franciscanos descalzos tengan otra puerta a su enfermería, para poder entrar a ayudar de dicha capilla, los cuales usen de la capilla y oratorio que tienen en dicha enfermería y de que usaban antes de la nuevamente fundad y obligándose a no hacer nueva fundación ni edificio... y que puedan asistir a ella dos religiosos sacerdotes dos legos y dos donados..."

"La capilla y oratorio antiguo lo profanaron los religiosos haciéndolo dormitorio de que actualmente servía desde la noche de tres de agosto, donde clandestinamente habían cerrando la puerta de aquella capilla abrieron la de la nueva..."

y su Definitorio General otorguen escritura de no haber nueva fundacion ni edificio alguno”¹⁰.

Tras el proceso de desamortización, el once de febrero de 1838, la casa enfermería de San Pedro de Alcántara se remata por ochocientos ochenta reales a favor de Don Francisco Ferriños. Desconocemos si posteriormente siguió pasando a otras manos particulares. Publio Hurtado nos lo describía brevemente en unos de sus libros: “*Es una capilla muy bien construida y adornada de labor, fajas y molduras. Su situación en la calle de Juan de la Peña frente a la Real Audiencia: la enfermería es pequeña y tiene su oratorio público dedicado a San Pedro de Alcántara*”¹¹. Será en la década de los años noventa cuando se instale la Congregación femenina “Obra del Amor”, por tanto se volvió a recuperar para una finalidad religiosa.

El edificio que alberga en su interior el oratorio posee una fachada moderna. Al exterior sólo apreciamos en un ángulo de la plaza la cúpula, que se nos presenta cubierta de tejas árabes en hileras verticales, y la linterna. Este monumento ostenta el título de Bien de Interés Cultural desde 1990.

El oratorio es una construcción de planta rectangular de tipo basilical con una sola nave dividida en dos tramos por dos pilastras adosadas, a la vez aparecen adosadas en las esquinas unas pilastra similares. El primer tramo está cubierto por una bóveda de medio cañón con lunetos, seguidamente un arco de medio punto que descansa en las pilastras citadas anteriormente y sirve de división entre los dos espacios. La cabecera presenta una cúpula semiesférica sobre pechinas con linterna y vanos laterales. En el lado de la Epístola de este tramo se abre una pequeña puerta-hornacina, y en el lado del Evangelio una sacristía de planta irregular que no ofrece atractivo. Destaca la gran cornisa decorada profusamente que separa los muros de las bóvedas¹².

¹⁰ *Ibíd.*, Sección Clero. Leg. 128. Carp. 28. “*Real Provisión librada por el Real y Supremo Consejo de Castilla, para que subsistan las enfermerías de Cáceres, Gata, Torrejuncillo y Ziudad de Coria bajo de la condizion de no hacer fundacion de convento y de otorgar para ello escriptura de obligacion...Año de 1765*”.

¹¹ HURTADO, Publio: *Fundaciones Benéficas más importantes en la provincia de Cáceres, anteriores a 1850*. Caja de Ahorros y Montes de Piedad de Cáceres y Plasencia, Cáceres, 1949, p. 18.

¹² ANDRÉS ORDAX, Salvador (dir.): *Monumentos artísticos de Extremadura*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2006, p. 218.

De mampostería encalada y falsa cantería, el interior se cubre con abundante decoración de yeserías. La cornisa que rodea los muros, la bóveda, arco de medio punto, lunetos, cúpula, capiteles, pilastras, etc., ostentan motivos variados como palmetas, gotas, zig-zag, jarrones con estilizadas azucenas, piñas, división de tableros en las pilastras, veneras, águilas... Un conjunto barroco de temas clásicos y posclásicos que llegan casi al rococó. Esta decoración resulta de un gran virtuosismo y preciosidad¹³. Algunos autores quisieron relacionarlo con el arte portugués, sin embargo, es más probable una influencia del foco castellano y madrileño, más cercano a los presupuestos del barroco en la provincia de Cáceres.

Las yeserías muestran la intensa barroquización de la segunda mitad del siglo XVIII en que probablemente fueron realizadas.

Se pretende acentuar, mediante la acumulación de motivos, el espacio cubierto de la cúpula y el valor de la capilla. Además la luminosidad alcanza su mayor intensidad gracias a los vanos y la linterna de la cúpula. Luz y yeserías crean un ambiente de estética barroca en el interior del oratorio que no se adivina desde el exterior, de aspecto pobre y desornamentado.

Se halla decorada con yeserías de escaso volumen con trazo fino y delicado, propio de las primeras décadas del siglo XVIII. Los motivos decorativos muestran un diseño complicado. Las pechinas poseen unos marcos circulares¹⁴.

Hace unos años se conservaba un retablo del que este oratorio no dispone en la actualidad. Fue vendido en la década de los noventa. Era una obra rococó, de madera policromada y dorada. Sobre la predela las ménsulas se decoran bajo las columnas y en los intercolumnios con rocallas. El cuerpo central dispone de columnas salomónicas revestidas de vides y pámpanos, pilastras laterales con ornamentación en altorrelieve de frutos, y capiteles com-

¹³ A. H. P. CC. Sección Clero. Leg. 128. Carp. 28. Estas yeserías barrocas fueron realizadas en fechas posteriores a la fábrica de la nueva capilla. En el documento se especifica que la techumbre está sin decorar. "*dicha nueva capilla en que faltaban puertas mesa para altar y enlucir la techumbre...*"

¹⁴ Probablemente podrían haberse concebido para albergar alguna pintura o decoración de yesería. Es muy frecuente la iconografía de los Cuatro Evangelistas (Tetramorfos) en estos espacios.

puestos. El remate es un frontón partido que muestra un escudo dentro de una cartela o cornucopia rococó con profusa decoración¹⁵.

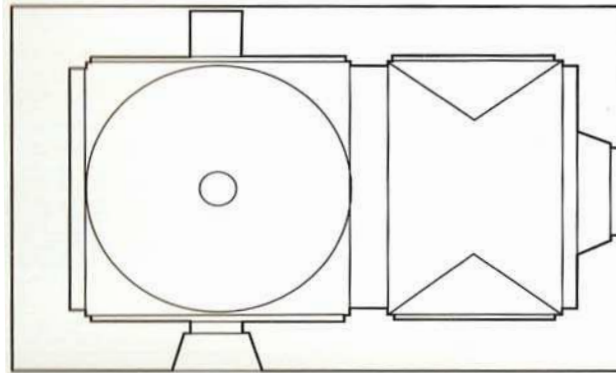
Sobre la puerta existe un vano rehundido creando una hornacina limitada con molduras y sobre ella un frontón partido y un tablero cuadrado, todo coronado por el arco de medio punto arranque de la bóveda de medio cañón.

Saliendo de la capilla encontramos un pequeño claustro formado por un espacio flanqueado por un lado con un triple cuerpo que en su parte inferior se abre con tres arcos sobre dos columnas muy toscas. El segundo cuerpo con vanos de arcos escarzanos y el tercero vanos rectos.

Actualmente, está siendo rehabilitado por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura. La obra fue adjudicada el 18 de mayo de 2009 a la empresa Eco-Restauraciones con un presupuesto de 125.246 euros. La intención es abrirlo al público. Los trabajos que se llevarán a cabo son de acondicionamiento e impermeabilización, sustitución de tejas, de tablas y de maderas dañadas, reposición del alero y reparación de revestimientos, cornisas, fisuras, humedades, puertas y ventanas. Además, restauradores especializados pintarán a la cal la cúpula, el tambor y las pechinas, que son los cuatro triángulos curvilíneos que forman el anillo de la cúpula con los arcos sobre los que se apoya¹⁶

¹⁵ LOZANO BARTOLOZZI, M^a del Mar: *El desarrollo urbanístico de Cáceres (siglos XVI – XIX)*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1980, p. 190.

¹⁶ RUMBO, Sira: "Cultura reparará la capilla del Oratorio enfermería de San Pedro de Alcántara", en *El Periódico Extremadura*, Cáceres, 27/07/2009.

ANEXO FOTOGRAFICO

Planta del Oratorio de la Enfermería de San Pedro de Alcántara¹⁷

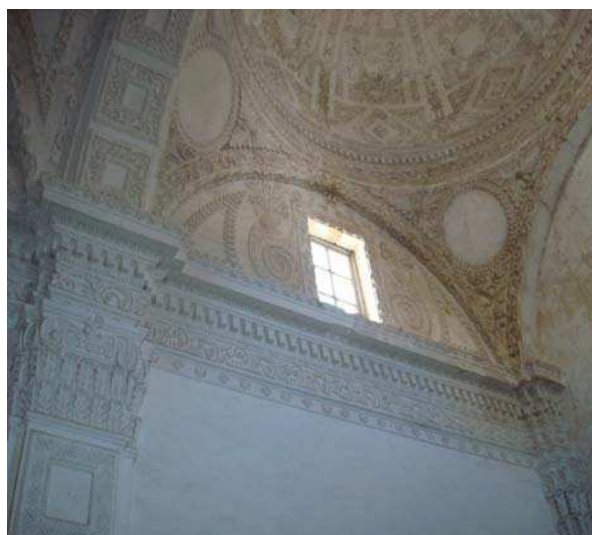


Exterior de la cúpula del Oratorio de la Enfermería de San Pedro de Alcántara

¹⁷ ANDRÉS ORDAX, Salvador (dir.): *Monumentos artísticos de Extremadura*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2006, p. 218.



Interior de la cúpula del Oratorio de la Enfermería de San Pedro de Alcántara



Interior del Oratorio de la Enfermería de San Pedro de Alcántara

Vano rehundido sobre la puerta de entrada al



Oratorio de la Enfermería



Detalle de una pilastra del Oratorio de la Enfermería de San Pedro de Alcántara

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS ORDAX, Salvador (dir.): *Monumentos artísticos de Extremadura*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2006.
- CHUECA GOITIA, Fernando: *Invariantes castizos de la arquitectura española*, Ed. Dossat, Madrid, 1981.
- RUMBO, Sira: "Cultura reparará la capilla del Oratorio enfermería de San Pedro de Alcántara", en *El Periódico Extremadura*, Cáceres, 2009.
- HURTADO, Publio: *Fundaciones Benéficas más importantes en la provincia de Cáceres, anteriores a 1850*. Caja de Ahorros y Montes de Piedad de Cáceres y Plasencia, Cáceres, 1949
- LORENZO DE SAN NICOLÁS, Fray.: *Arte y Uso de la arquitectura*, Colegio oficial de Arquitectos de Zaragoza, 1989 (Ed. facsímil).
- LOZANO BARTOLOZZI, M^a del Mar.: *El desarrollo urbanístico de Cáceres (siglos XVI – XIX)*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1980.
- SENDRA SALAS, Juan José y NAVARRO CASAS, Jaime: "El Concilio de Trento y las condiciones acústicas en las iglesias", en *Actas del I Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Ed. Reverte, Madrid, 1996.
- SERLIO, Sebastián: *Tercero y cuarto libro de Arquitectura*, Ed. Albatros, Valencia, 1977.

FUENTES

Abreviaturas más utilizadas

- A. M. CC. Archivo Municipal de Cáceres.
- A. H. P. CC. Archivo Histórico Provincial de Cáceres
- A. D. C. CC. Archivo de la Diócesis de Coria-Cáceres.

Fuentes utilizadas

- A. M. CC. Libros de Acuerdos comprendidos entre 1598 hasta 1779.
- A. H. P. CC.
- a. Legajos de la Sección de Protocolos Notariales de los siglos XVII-XVIII
- b. Legajos de la Sección de Clero
- A. D. C. CC. Fondo Diocesano. Conventos varios.